

14/05/2021

Fecha: 14/05/2021 **Entre:** 14/05/2021 y 14/05/2021

Número Expediente	Clase de Proceso	SubClase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Fecha de Entrada	Fecha de Salida	Anotacion
73001333300220200015600	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	Sin Subclase de Proceso	NELSY FABIOLA BELTRAN ESCOBAR	MUNICIPIO DE EL ESPINAL	14/05/2021		Se envía a la dirección de correo electrónico suministrado por la parte demandante, el recurso de reposición y subsidio apelación presentado por la entidad demandada contra providencia que decretó parcialmente medida cautelar, a efectos de correr traslado por tres (3) días para que se pronuncie si a bien lo considera pertinente. (Aartículos 242 y 244 del CPACA y 319 del C.G. del P.). Envío mensaje: 14 de mayo de 2021 Traslado surtido: 19 de mayo de 2021 (artículo 52 de la ley 2080 de 2021) Inicio traslado: 20 de mayo de 2021 Vence termino: 24 de mayo de 2021